



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de agosto de 2019.

EXP-EXA: 8015/2019

RESCD-EXA N° 449/2019

VISTO la RESD-EXA N° 314/2019 emitida por Decanato, ad referendum del Consejo Directivo, del 17 de julio de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 14/8/19, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

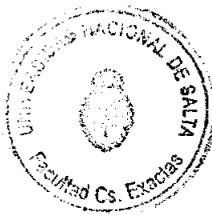
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 314/2019 mediante la cual se aprobó, a partir del presente período lectivo, el Programa y Régimen de Promoción de la asignatura Química Analítica Aplicada, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2011).

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la Mg. Lidia Guadalupe Peñaloza, al Departamento de Química, Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, Departamento Archivo y Digesto, a la Dirección de Alumnos y publíquese en la página web de la Facultad. Cumplido, archívese.

RGG

lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICERECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa